

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 113 430**

21 Número de solicitud: 201400261

51 Int. Cl.:

**B44D 3/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**27.03.2014**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**24.06.2014**

71 Solicitantes:

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
(100.0%)**

**Avenida Séneca, 2  
28040 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**SANTOS GOMEZ, Sonia**

54 Título: **PALETA LIGERA PARA PINTURA, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE**

**ES 1 113 430 U**

## DESCRIPCIÓN

Paleta ligera para pintura, conservación y restauración de obras de arte.

### SECTOR DE LA TÉCNICA

5 La presente invención se encuadra en el sector artístico y de conservación y restauración de obras de arte. Concretamente, se refiere a una mejora aplicada a las paletas habitualmente utilizadas por pintores y restauradores.

### ESTADO DE LA TÉCNICA

10 Los artistas (pintores) y restauradores de obras de arte pasan largas horas sujetando la paleta con la mano, apoyándola sobre el brazo, realizando obras pictóricas o reintegraciones cromáticas. Debido a la importante cantidad de tiempo que se dedica a estas labores, en muchas ocasiones sin apenas descansos, cuando se utiliza una paleta convencional, la mano y el brazo terminan cansándose y la paleta llega a marcarse en el dedo pulgar, donde apoya en mayor medida, ocasionando dolor en estas zonas.

15 Existen paletas de diferentes tipos, tamaños, formas y materiales, adaptados a las condiciones de trabajo y a los distintos tipos de pintura existentes. La paleta tradicional es ovoide y de madera. También puede ser rectangular o de cualquier otra forma. Generalmente, se utiliza madera dura, tratada con aceite para limitar la absorción de los colores. Este tipo de paletas resulta pesada, por lo que se prefieren las paletas de madera más ligera. Por otro lado, desde hace años se fabrican, además, en plástico rígido y duro  
20 (p.ej. de resina acrílica) que tienen la ventaja de facilitar la limpieza así como la diferenciación de los tonos de los colores en caso de que la paleta se realice en blanco. En ambos casos se trata de materiales macizos y, por tanto, de cierto peso: la densidad de las maderas puede variar, en general, entre 0,42 y 0,90 g/cm<sup>3</sup> y la de los plásticos entre 0,91 y 2,18 g/cm<sup>3</sup>.

25 Actualmente, también se pueden encontrar paletas de vidrio (de fácil limpieza pero frágiles en su utilización), porcelana (fáciles de limpiar y de color blanco, son bastante pesadas), o blocks de hojas desechables de papel (destinados especialmente a estudiantes y para su uso en el exterior).

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

30 La presente invención se refiere a una paleta ligera realizada con materiales de baja densidad. Se seleccionan materiales ligeros y a la vez rígidos y resistentes a los disolventes y pinturas utilizadas habitualmente en el ámbito de la pintura y la conservación-restauración de obras de arte.

35 El material de base, el que configura el grueso de la paleta, es decir, el soporte, puede estar realizado, por ejemplo, en poliestireno expandido, un material plástico espumado con una densidad de entre 0,01 y 0,03 g/cm<sup>3</sup> o en poliestireno extruido, que tiene una densidad de alrededor de 0,03 g/cm<sup>3</sup>. Igualmente, puede estar realizado en cartón pluma, que es,

principalmente, una plancha de poliestireno expandido (o poliuretano) recubierta por las dos caras por plástico o cartón (normalmente blanco, al menos por una cara). Es un material cuya característica principal es una gran rigidez con un peso mínimo. Se puede encontrar cartón pluma de distintos espesores (3, 5 o 10 mm) con una densidad de alrededor de 0,12 g/cm<sup>3</sup> o inferior. Preferentemente, se utilizará cartón pluma de 3 o de 5 mm de espesor para realizar el soporte de la paleta ligera. Además, debido a su composición, es fácil cortar el cartón pluma para darle la forma deseada para configurar la paleta.

Puede añadirse un recubrimiento en forma de película realizado con un material altamente resistente a los disolventes, como el poliéster o similar, de modo que pueda emplearse con distintos tipos de pinturas y disolventes sin que éstos lo rompan o alteren. Conviene que el recubrimiento sea un material blanco, o bien transparente si el soporte es blanco, de modo que la superficie de trabajo sea de color blanco y así el operario pueda trabajar con las pinturas con una base blanca que no interfiera en el color buscado durante el ejercicio pictórico o de restauración. La película de poliéster puede ser de polietilentereftalato (conocido como PET), un material transparente, con alta resistencia al desgaste, buena resistencia química y con capacidad de ejercer de barrera frente a la humedad. Como adhesivo de la película al soporte puede utilizarse cualquier sustancia que, interpuesta entre estos dos elementos de la paleta, sirva para pegarlos sin alterar las características técnicas de la película ni el color blanco de la superficie. Un caso especialmente sencillo incluye la colocación de varios fragmentos de cinta de doble cara adhesiva entre la película protectora y el soporte, de manera que la película quede firme y uniformemente adherida al soporte.

Otras opciones en cuanto a materiales ligeros la constituyen: el polipropileno celular, con una densidad de alrededor de 0,15 g/cm<sup>3</sup>; las espumas rígidas de polietileno reticulado, con densidades entre 0,018 y 0,045 g/cm<sup>3</sup>; y, en general, cualquier material que aporte rigidez y tenga una baja densidad, entendiendo por baja densidad la que es igual o inferior a 0,20 g/cm<sup>3</sup>.

A cualquiera de los materiales utilizados para la elaboración del soporte de la paleta ligera puede añadirse, también, una película de material resistente a los disolventes, como el poliéster o similar, por ejemplo el PET, para dotarlos de mayor durabilidad, tal y como se indicaba en el caso del cartón pluma.

El soporte y su recubrimiento tienen forma de paleta, bien ovalada, bien rectangular, con su orificio para el dedo pulgar y rebaje en el lateral para sujetarla por debajo con el resto de los dedos. Es decir, su apariencia y forma es la de una paleta normal. La paleta puede ser plana, o bien con rebajes a modo de pocillos.

Si bien la durabilidad de esta paleta es menor que la durabilidad de las paletas fabricadas con los materiales tradicionalmente utilizados para tal fin, la paleta de la invención puede ser reutilizada en múltiples ocasiones.

#### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS**

**Figura 1.** Ejemplo de adhesión de un recubrimiento (2) a un soporte (1) para fabricar una paleta ligera: se utilizan pequeños fragmentos de cinta adhesiva de doble cara (3) distribuidos sobre la superficie del soporte (1).

**Figura 2.** Paleta ligera que presenta rebajes a modo de pocillos (4).

5

#### **DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA**

10 Mediante un troquel con la forma de paleta elegida, se cortan en serie planchas de cartón pluma cuyo acabado es blanco y que constituyen el soporte (1) de la paleta ligera. Con este mismo troquel se corta el recubrimiento (2) que, en este caso, es una película de polietilentereftalato transparente. Para adherir el recubrimiento (2) al soporte (1) se emplean pequeñas tiras de cinta adhesiva de doble cara (3) distribuidas homogéneamente sobre la superficie del soporte (1), de manera que el recubrimiento (2) quede firme y uniformemente adherido al soporte (1).

**REIVINDICACIONES**

1. Paleta para pintura, conservación y restauración de obras de arte caracterizada porque el soporte (1) está realizado con un material rígido de densidad igual o inferior a  $0,20 \text{ g/cm}^3$ .
- 5 2. Paleta según la reivindicación 1 caracterizada porque el material con el que se realiza el soporte (1) se selecciona entre: cartón pluma, polipropileno celular, poliestireno expandido o extruido, o espumas rígidas de polietileno reticulado.
3. Paleta según cualquiera de las reivindicaciones 1-2 que incluye un recubrimiento (2) protector en forma de película realizada en poliéster adherido al soporte (1).
- 10 4. Paleta según cualquiera de las reivindicaciones 1-3 cuya superficie de trabajo es de color blanco.
5. Paleta según cualquiera de las reivindicaciones 1-4 que incluye rebajes a modo de pocillos (4).

Figura 1

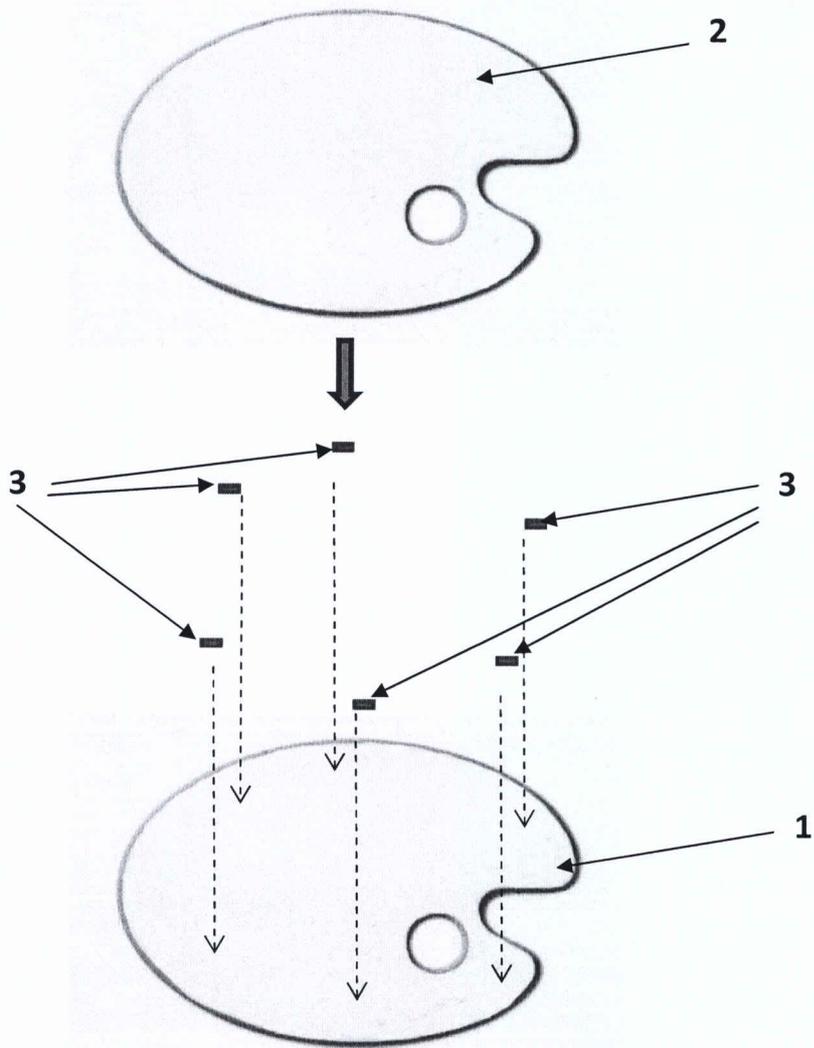


Figura 2

